

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.—Un mes, 50 céntimos; un semestre, 3 pesetas; un año, 5.50 ptas. Fuere de la capital.—Un semestre, 4 pesetas; un año, 7.50.

ANUNCIOS: precios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Mariano Catalina, 64, pral. donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

La Razón

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO I

Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia

Núm. 30

CONVENIENTE A LOS LABRADORES

“La Trilladora Mallorquina,”

Marca Mestre y Nadal.—Patentada

CONSTRUCCIÓN NACIONAL

Única en el mundo que no rompe ni despunta grano alguno. Trilla toda clase de cereales, habas, etc., y como ninguna otra la semilla de alfalfa, dejando la paja en excelentes condiciones para el ganado.

Su funcionamiento y manejo es sumamente sencillo, trabajando a 370 revoluciones por minuto y con un consumo de fuerza un 30 por 100 menor que las demás trilladoras.

Fara referencias y detalles dirigirse a sus agentes exclusivos en España

SEÑORES BONNIN Y FONT S. EN C.

Provenza, 290.—Barcelona

o a sus representantes de las provincias de Albacete, Cuenca y Valencia

CUEVAS Y LUJÁN

Albacete: Motilla del Palancar (Cuenca): Valencia Hernán Cortés, 28

PERDIENDO EL TIEMPO?

En mis ratos de meditación, considero nuestra capital y provincia como la cuarenta y nueveava parte de una regia mansión de cimentación fuertísima; pero cuyos muros, paredes de carga, tabiques y ornamentos que pudiéramos llamar Administración General, orden social, orden económico y bienestar general, se encuentran algo cuarteados y los que de ella dependemos, los que la amamos, tenemos la meludible obligación de reparar en la medida de nuestras fuerzas, estas deficiencias que se observan, a fin de que no se derrumbe en todo ni en parte, procurando no la ruina como parece ser y es por la inactividad, sino el engrandecimiento en todos los órdenes.

Solamente pudiéramos observar en esta mansión, una a modo de habitación, sublime por su aspecto, por la poca actividad en cuantos la frecuentan sin pasar de ella, que son la inmensa mayoría; donde se nota un bienestar efímero, poco práctico y positivo, donde se agotan las energías y entusiasmos de todos; ésta a modo de habitación es la portería.

La inmensa mayoría de los españoles leemos, (los que saben leer) las catástrofes que el telégrafo, el correo y la prensa, transmiten del cuarteamiento de esta mansión; orden social, plagas del campo, daños causados por las avenidas y torrentes a causa de la denudación de las montañas, incendios enormes como los de Ciudad Real, Soria y Málaga por haber depósitos de materias inflamables y explosivas, edificios situados en el centro de las poblaciones, o en sitios cuya vertiente a la población, en caso de incendio de estas materias puede ser y es, un peligro gravísimo, etcétera, en el orden social huelgas en los centros fabriles y de producción industrial y agrícolas; problema de fácil solución, si, patronos y obreros paternalmente cedieran mutuamente, una parte de sus deberes y derechos: plagas del campo problema más sencillo todavía, con un poco de actividad para prevenirlos, y ya que la imprevisión por la inactividad, han hecho que como la de la langosta, abarcar en provincias más de la mitad de España, un poco de energía, buena voluntad en todos y algo de actividad que son factores de que adolecemos, por confiar en la Providencia quizá, la solución, que solo a nosotros nos corresponde; pues en el convencimiento de todos está, que para el presente, de los agra que pueblan las comarcas invadidas de langosta ha sido el hombre uno de sus mayores amigos, principalmente en el aspecto político y en cuanto a

los daños causados por torrentes y avenidas hoy en Calatayud, Belmonte, Villaluenga, Villarroya de la Sierra, Cervera de la Cañada, etc., etc., en la provincia de Zaragoza; antes en Motilla del Palancar, Almodóvar del Pinar y otros en nuestra provincia, y así sucesivamente en otras y otras, es un problema más sencillo si cabe que los anteriores por la repoblación de los montes que originan estos torrentes; en Calatayud, la pequeña ciudad de Abrantes de unas 350 a 400 hectáreas, en Motilla del Palancar, Almodóvar del Pinar, Solera, etc., repoblando los parajes, los Cubillos, Ahillos y Redondillo en término de Motilla, el Tanar en Galdón, Hoyadama en Solera y otros de mejor importancia que vierten sus aguas en el río Seco o de Valdemembra, y así sucesivamente en otras provincias.

El agua en cantidad suficiente abandonada así misma, sin freno, sin sujeción a sus energías, es traidora y vengativa que en el orden moral denominaríamos pasión desenfrenada o vicio, constituyendo la ruina o devastación que se traduce en hambre y muerte en los parajes por donde pasa pero si el agua, capaz de producir estos efectos, es retenida convenientemente por repoblaciones, pantanos, embalses para saltos de agua destinados a las industrias como fuerza motriz, sustituyendo la hulla blanca a la hulla negra, y utilizadas convenientemente canalizadas para el riego, saneamiento de poblaciones, etc. etc. no es traidora, ni vengativa, y si es humilde y agradecida, es riqueza, es prosperidad, es abundancia y vida cuando menos de los sitios por donde discurre, de cuyos resultados favorables, de cuya bondad participan lejanas regiones a los sitios donde están refrenados por obras de Ingeniería, aquellos impetus, aquellos horrores de que serían capaces, sin ese dominio que en el orden moral llamaríamos virtud.

Pero, pasó la huelga con vencedores y vencidos, pasaron los efectos causados por la langosta en el año, pasó el torrente y el incendio, y ya ¿quién se acuerda de los efectos producidos por la imprevisión?

Quién de los ciudadanos que lamentó aquellos efectos, procuró inquirir sus causas y procuró la ejecución de los medios para evitarlos en lo sucesivo; y si los hubo, lanzando sus quejas sobre los demás para que fueran atendidos, de los pocos señores que dirigen los distintos departamentos de esa mansión, ¿no se ha visto abatido por el murmullo inmenso de los que no pasaron de la portería, semeando la acción de unos y

otros a la del pasaje en un barco, que por imprudencia, por impencia del fisonomel, por no estar consignado ni determinado en el mapa de ruta, por desvío del capitán, entra un escollo, de que se da cuenta previamente uno de los viajeros que habitó en las costas que está a la vista, y llama la atención del peñero a todos; pero como no es de casta, como no es ni marinerero, es desatendido en sus informes por todos, quizá más por sus compañeros, más por el pasaje, que por los oficiales del barco, y el barco mi agrosamente no se estrella; pero recibe averías de importancia, que podían haberse evitado siguiendo los consejos de aquel pasajero que fue recuado en la barra; por haber pretendido (necia idea) tener más conocimiento del peñero que los demás, y cometió la falta de decirlo?

En Cuenca, es una necesidad imprescindible la repoblación de las vertientes de los cerros que rodean sus fauces llamados Hocos, y como este tema es motivo de varios artículos, me permitiría rogar a los lectores de éstos, principalmente, a los que pudiéramos llamar de la portería para que en algún tiempo perdido meditaran sobre la conveniencia de la repoblación de estos cerros y se sumaran en sus quejas a los convencidos de la utilidad, e influyeran con las entidades y particulares, para la pronta repoblación, sirviendo de ejemplo a las demás regiones donde la denudación ha sido causa de grandes desastres que se deben evitar.

No hemos de exponer en ellos los peligros a que están sometidos en primavera los vecinos de la parte baja de la capital por avenidas del río Huécar, porque sería insistir en lo que todos conocemos y tememos, sino atendiendo únicamente a la parte artística, económica y medios legales para conseguirla sin grandes dispendios de las entidades y particulares a quienes les puedan pertenecer.

JOSÉ LUJÁN Ayudante de Montes

(Continuará).

Dr. Mariano L. Fontana Arrazola

DE LOS HOSPITALES DE MADRID

CONSULTA TODOS LOS DÍAS DE 11 A 1

En Cuenca hasta fin de Septiembre

La crisis de la disciplina

Cuando el Conde de Colombi, queriéndose hacer grato al Cuerpo de Correos cedió a las pretensiones de su personal, muchos dijimos: «estos decretos de hoy serán huelgas mafiana».

No entremos en análisis innecesarios; el caso es, que medidas poco meditadas de antaño, resoluciones inapelables de ayer, y una falta de tacto y de adecuada y oportuna energía hoy, han llevado al Cuerpo de Correos a una huelga, en flagrante deslealtad con el país que paga, y con imperdonable lesión de sacratísimos intereses confiados al servicio de un personal que tantos aplausos ha merecido siempre por su honradez, laboriosidad y altruismo.

No es eso lo malo; sino que en Correos, como en el Ejército, como en Telégrafos, como en todos los organismos, la masa repugna la huelga y la Indisciplina; pero carece de valor para oponerse a las determinaciones de una minoría discol, inquieto e indisciplinada.

Cuantas veces las Juntas de Defensa militares han perturbado la vida nacional, las hemos censurado, porque el Ejército deja de serlo en cuanto macula su propia esencia que es la disciplina; por eso, sin aplaudir la

actuación del Gobierno, tenía que haber sido más torpe todavía; y la huelga de Correos no estaría justificada. Nos aterraría conocer la cifra de los perjuicios materiales que ha ocasionado, sin contar los morales de inapreciable estima!

Nosotros tenemos demostrado nuestro cariño y admiración a ese Cuerpo, por lo mismo en esta ocasión nos consideramos con autoridad para reprobar su actitud, ya que no es justo que el comercio, la industria, la banca, el simple ciudadano, paguen aun mintiendo lastorpezas, las inadvertencias, las guapezas, ni la falta de tacción de un Gobierno.

Ignoramos al escribir estos renglones cuál será el desenlace de este grave conflicto; pero, ausente del Poder Público hasta el más rudimentario vestigio de autoridad, no es aventurado suponer que triunfará la sedición, que cederá el mando, y que entraremos en una etapa de calma aparente, pues el imperio del soviet tiene que ir minando poco a poco los más firmes cimientos de la sociedad.

Los funcionarios del Estado no deben tener derecho a la huelga; pero el Ejército y los ramos de comunicaciones debieran haberlo conservado intactos, para gloria propia y bien de la Patria.

Lamentamos que eso no haya ocurrido, y hacemos votos por que no se repita.

¿Quiere Ud. tener su casa elegante por poco dinero?

encargue los muebles en la EBANISTERIA Y TAPICERIA

PEDRO HERNAIZ

Cervantes, 3.—CUENCA

COMUNICADO

Desde Las Majadas

El triunfo de dos pueblos

Con justicia y gusto veo el homenaje que Cuenca proyecta tributar a los que han intervenido en la solución de la transacción del ensanche de este pueblo y en particular al digno Jefe de Montes D. Jorge Torner, (bien pueden hac rlo) porque después de las sentencias, nunca podía Cuenca soñar con disfrutar ni una peseta de este abandonado monte, pero amparado por la suer e que los atropellos de la administración venían cometiendo con este humilde pueblo, quitándole lo que el más alto Tribunal de la nación les había dado (bien claro lo dice la R. O. y bien claro lo ha dicho ahora la corporación de Cuenca) y queriendo cumplir la sentencia tal y como estaba dictada, han legado a lucrarse de un monte que nada les pertenecía. Pero este pueblo, agobiado por las denuncias y convencido de que en España no hay justicia, antes de verse la mayor parte de los vecinos en la cárcel y destruida una riqueza grande, creyó conveniente proponer una solución, (vuelvo a los méritos contraídos en estas negociaciones). Es muy cierto que el celoso Ingeniero Sr. Torner ha depositado en este asunto, toda su buena fe, todas sus energías y toda su voluntad para convencer a los poderes lo limpio que era este asunto y que nada de sucio tenía. Es muy cierto también que el Sr. Fanjul, incansable servidor para Cuenca, para su distrito y para sus amigos, desde el momento en que se le pidió su colaboración en el asunto, no lo ha dejado de la mano. Que el noble Alcalde de Cuenca señor Torralba, sus primeras gestiones

al tomar el cargo, fueron la solución de este asunto y que ni un día lo he echado al olvido también es cierto y que el digno Prelado de esa capital ha intervenido para que se activara el asunto por el Sr. Pinies también lo concibo. ¡Pero en todo esto hay algo de extraño! ¿Por qué no se nombra al Sr. Moreno que con tan buena voluntad entabló las negociaciones y que siempre ha estado dispuesto a transar el asunto, convencido de que Cuenca no tenía nada, apesar de los equivocados consejos que para este asunto ha tenido siempre el digno Secretario de la capital? ¿Por qué no se le concede todo lo que se merece al incansable Secretario del desamparado pueblo de Las Majadas, Sr. Fernández, después que lleva veintidós años sin perder de vista este asunto, habiendo sacrificado parte de sus intereses en viajes que siempre han sido en busca de una solución y rechazados por muchos imbéciles que han pasado por el concejo de Cuenca y han creído las torpezas de su consejero? Pues si justo es perpetuar la memoria de D. Jorge Torner, de don Joaquín Fanjul, de D. Aurelio Torralba y del Sr. Prelado, es tan justo no olvidar la memoria de D. Eduardo Moreno y menos aún la del digno Secretario de este sufrido pueblo de Las Majadas, D. Joaquín Fernández, único que ha puesto la pica en Flandes, porque siempre ha estado luchando con Cuenca para este fin y luchando con sus vecinos para convencerlos de que el monte era de ellos, que Cuenca nada tenía que ver en él; pero que la administración no haría justicia nunca y era necesario recoger algún fruto de lo que nuestros torpes antecesores nos habían dejado; y no quiero molestar mas al lector, porque de este asunto tendría materia para escribir, sin dejarlo, un año.

Un vecino del pueblo

Nos tememos, desearíamos sea sin fundamento, que llegue la época de las aguas, y que tengamos que ir a La Constancia en coche o zancos. ¿Tan costoso resulta el arreglo del tránsito desde Mariano Catalina a la entrada del Casino?

CONSEJOS CONTRA EL TIFUS EXANTEMÁTICO

El Sr. D. Aurelio Boned Merchán, Inspector provincial de Sanidad de esta provincia, nos remite un folleto de divulgación sanitaria contra el tifus exantemático, que por considerarlo de interés general damos a conocer:

El tifus exantemático, conocido en España antiguamente con el nombre de tabardillo, es una enfermedad que ya no deben padecer los pueblos cultos y que es preciso desterrar definitivamente de nuestro país.

El peligro de que se originen fuertes epidemias, aunque cada vez va siendo menor, ni ha desaparecido totalmente; todavía, de tiempo en tiempo, surgen casos aislados de esta temible dolencia entre la gente sucia y abandonada de algunas poblaciones, que pueden constituir el punto de partida de mayores propagaciones si se desatienden las prescripciones profilácticas de las Autoridades sanitarias, imposibles de cumplir en su totalidad sin la cooperación, en este caso bien fácil y provechosa, de todos los ciudadanos, aun de los que por considerarse libres de ella, pueden con sus consejos y auxilios materiales contribuir grandemente a su extinción.

El tifus exantemático es una grave enfermedad contagiosa muy fácilmente evitable con sólo cumplir las más elementales reglas de higiene y aseo personal.

El tifus exantemático no se transmite por el aire ni por el agua ni con



los alimentos; la ciencia ha demostrado de un modo que no deja lugar a dudas, que EL TIFUS (1) SE TRANSMITE ÚNICAMENTE POR LOS PIOJOS.

Para contraer el tifus es preciso haber sido picado por piojos que hayan chupado sangre de un atacado de esta dolencia.

Donde no hay piojos no hay tifus. Un enfermo de tifus sin piojos, ya no es contagioso.

Todas las precauciones necesarias para librarse de esta enfermedad quedan reducidas a saber librarse de la picadura de tan repugnantes insectos.

La lucha contra el tifus ha quedado reducida a la lucha contra el piojo y contra los piojosos.

**Modo de librarse de los piojos.**

Es un insecto de poca movilidad. No salta, ni vuela, como dice el vulgo, ni emigra a grandes distancias; es preciso ponerse en contacto con él o a muy corta distancia para que se prenda en las ropas y luego se quede en los vestidos, si es de los del cuerpo, o se aloje en la cabeza si es de esta variedad. Prefiere siempre a las personas sucias. Es preciso desarraigarse la creencia de que «prefiere lo limpio». En las personas con ropa limpia solamente se ve mejor porque anda por la superficie buscando ocasión de trasladarse a otro huésped más tolerante.

No se alimenta más que de sangre humana y a los quince días de no alimentarse, muere.

Los piojos no se crían por enfermedades ni por ninguna otra causa. El que los padece tuvo forzosamente que adquirirlos de otra persona. A los enfermos de, como dice la gente ignorante, «se les abre la piojera», es porque ya los tenía al enfermar o se los transmitieron durante la enfermedad, y como es muy frecuente que en este estado no se les limpie la cabeza, y el piojo se reproduce muy de prisa, llega un momento en que se ven a millares.

La creencia de que en algunas personas puede ser útil tenerlos es un disparate funestísimo.

Las precauciones que se derivan de lo dicho, son:

1.ª Que debemos huir de los piojosos y de los sitios frecuentados por ellos, teniendo presente que no sólo los vagabundos y gente miserable son los que los tienen, sino incluso personas de mejor apariencia, lo que se puede comprobar observándoles el pelo de las sienes y de la nuca, donde se ven fácilmente las liendres.

2.ª Cuando por necesidad os veáis en lugares o con gentes sospechosas no ponerse en contacto con ellas ni con sus ropas ni enseres y alejarlos pronto de allí.

3.ª Extremar el aseo personal y de la casa no descuidando nunca el mudarse de ropa interior con frecuencia ni el peinarse a diario. Llevar el pelo corto es la mejor defensa contra el piojo de cabeza.

4.ª Vigilar en cada familia, especialmente a los niños que en sus correrías tan fácilmente los adquieren, se los «pegan» a la madre, y luego por no saber éstas destruir las liendres, quedan ya convertidos en plaga de la familia.

5.ª El alcanfor, la naftalina, la esencia de anís, el aguarrás, etc., son substancias que los ahuyentan, pero no hay que confiarse demasiado en ellas.

**Instrucciones para destruir los piojos.**

Las personas que tengan la desgracia de haber sido invadidas por estos insectos, deberán proceder de la manera siguiente: cuando se trate de los que anidan en la cabeza, la primera medida para el hombre y los niños será la de cortarse el pelo al rape y fricción con una continuación con petróleo corriente sin refinar, bien sólo o mezclado con aceite común (dos partes de petróleo y una de aceite). También se matan muy bien con vinagre sublimado (se prepara añadiendo uno o dos gramos de sublimado a un litro de vinagre), que tiene la ventaja de que destruye también las liendres, que son los huevecillos del parásito. Las mujeres se empararán bien todo el pelo con el petróleo o con el vinagre sublimado, se sujetarán un pañuelo a la cabeza; y al cabo de media hora, procederán a peinarse concienzudamente con peine y lencera. Lo más seguro para evitar que

queden adheridas al pelo liendres vivas que pueden «criar» de nuevo, es no contentarse con una sola fricción, sino repetirla a los cuatro o cinco días, y una tercera vez ocho días después.

Los piojos de cuerpo viven en las ropas y depositan sus liendres en las de uso interior preferentemente, pero también en las exteriores, en las mantas y demás ropas de cama, etc., y en el vello del cuerpo. No son como los anteriores que anidan sólo en la cabeza, éstos están muy repartidos por la casa, y son, por tanto, más difíciles de «descastar», si no se procede con método y con rigor.

Una buena manera de proceder sería la siguiente: Reunir todas las ropas y enseres de la casa en una o dos habitaciones, las que tengan menos rendijas. Vestirse sus habitantes después de raparse y de haberse dado por todo el cuerpo una buena fricción con petróleo o vinagre sublimado con ropas limpias que lleven algún tiempo guardadas y pasarlas antes una plancha bien caliente (insistiendo, sobre todo en las costuras). Con tiras de papel pegadas con engrudo se tapan las rendijas de puertas y ventanas y las que pueda haber en el techo o las paredes de la habitación elegida. Cuando se trate de un hueco grande como la chimenea, etc., en lugar de papeles se cierra con un saco relleno de paja menuda. Una vez hecha esta operación, se deposita en el centro de la habitación, en una cazuela grande que vaya dentro de otra con un poco de agua en el fondo, la cantidad de azufre necesaria. Para saber cuánto azufre se necesita para desinfectar un local, se hace la cubicación y se pone a razón de 100 gramos de azufre por metro cúbico de capacidad; por ejemplo: si el local mide tres metros de ancho por cinco de largo y tiene dos metros de altura, la cantidad necesaria será: 3 x 5 = 15 x 2 = 30; 30 metros cúbicos, multiplicados por 100 que es la cantidad de azufre que debe llevar cada metro, son 3.000 gramos, o sean tres kilos.

Se depositan tres kilos en varios recipientes para que ardan mejor; se prenden fuego y rápidamente se cierra y empapela la puerta. El azufre es bueno rociarlo con alcohol o mezclarlo con nitro, porque así arde mejor. El local debe permanecer cerrado por lo menos cuatro horas, al cabo de las cuales se puede abrir con la seguridad de que no quedan piojos vivos (mueren también las moscas, pulgas, arañas, etc.); pero puede quedar alguna liendre, por lo cual es conveniente pasar la plancha a las ropas de uso o mejor todavía lavarlas y escaldarlas. En las poblaciones en que haya laboratorio con material de desinfección, avisad al laboratorio, que os hará una desinfección perfecta.

Cuando se trate de viviendas donde no sea posible sulfurar, por estar a teja vana y no haya material de desinfección, lo mejor y más sencillo es escaldar toda la ropa de la casa y destruir por el fuego los trapos, papeles y objetos de menor valor.

Estas son las medidas que corresponden a la iniciativa particular, y que, en caso de epidemia, deberán todos poner rápidamente en práctica. Las Autoridades sanitarias tienen especial encargo de reprimir la mendicidad, hacer cumplir las disposiciones que obligan a tener despijados los niños de las Escuelas, Hospitales, Cárceles y Asilos y a facilitar todos los recursos de que dispongan para esta labor de higiene y de cultura.

¡Señor Alcalde! ¿No cree Su Señoría que daría una prueba más de su empeño en cumplir las ordenanzas municipales, impidiendo que pasen los autos por carretera a velocidades desusadas?

No es mucho pedir tratándose de la vía principal, y del paseo predilecto del vecindario.

**TALLER DE MARMOLES**  
**Jesús Martínez**  
 LÁPIDAS - PANTEONES - ESCULTURAS  
 CHIMENEAS - PAVIMENTOS  
 Y DEMAS TRABAJOS EN PIEDRA  
 Especialidad en Lápidas y Sarcófagos  
 Carrillo de Albornoz, 10  
 CUENCA

**GARAGE "REMI"**

SUB-AGENCIA DEL FORD

Hurtado de Mendoza. — (Frente a Obras Públicas)

STOCK DE PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS

FORD

Neumáticos MICHELIN y otras marcas

ACCESORIOS.—ACEITES Y GRASAS VACUUM

Depósito de MOTO-NAFTA

BANDAJES MACIZOS PARA CAMIONES

“ “ “ AUTO DE ALQUILER “ “ “

PALEQUE DE OPINIONES

El Mogreb y Abd-el-Krim

«Las puertas del Rif están abiertas para todos los paisanos españoles como lo están para el director de La Libertad. Mohamed Abd-el-Krim.»

La conferencia de Algeciras destruyó el Imperio mogrebino dividiéndolo en dos zonas de protectorado adjudicadas a España y Francia con su Jalifa correspondiente.

Quedó Tánger internacionalizado, donde Inglaterra con las otras naciones, vigila el sostenimiento del statu quo y donde aún actúa como un fantasma, una sombra, la idea del Imperio del Mogreb al que, según Francia corresponde la capital, claro está que bajo su protectorado.

No pretendemos extendernos en lo que es y significa esa zona de Tánger internacionalizada y que sin embargo sirve a Francia de pretexto para hablar de un Imperio que no existe. En breve se revisará el Estatuto tangerino por Inglaterra, Francia y España y veremos en fin de cuentas la solución que recibe, ya que es imposible continuar como hasta aquí.

Por hoy queremos tan solo hacer unas breves consideraciones sobre la zona española del protectorado marroquí, en relación con el Rif y las otras kábilas.

España ha reconocido su Jalifa al que sostiene y al que rinde todos los honores y rodea de todo el prestigio de un verdadero sultán reinante. Lo prueba entre otros mil detalles, la reciente visita del Alto Comisario con motivo de la Pascua del cordero.

Y toda la lucha actual y todas las consecuencias de la sangrienta guerra que sostenemos con los moros, incluso el desastre de hace un año, giran alrededor de este principio básico; la autoridad del Jalifa.

Parecía natural que los moros reconociesen esta autoridad o protestasen de la división del Imperio en zonas proclamando su unidad. Nada de esto ocurre puesto que renunciando su corona Muley Hafid de grado o por fuerza y en realidad prisionero de Francia primero y confinado en España después, no ha servido ni su prisión ni su destierro para conmover a los moros ni ha levantado en éstos un espíritu de revuelta a causa de estas determinaciones de índole política, adoptadas por las naciones signatarias del acta de Algeciras.

Por el contrario, lo que se ha manifestado bien ostensiblemente y lo demuestra más que nada esa nota puesta a la cabeza de esta crónica y firmada por Abd-el-Krim, es su afán, su deseo de independencia.

Es natural que así sea, pues los moros del Rif no acataron nunca de los sultanes otra autoridad si acaso, que la religiosa, pues políticamente fueron independientes y pretendían seguir siéndolo.

Con el eufemismo de operaciones de policía, para sostener y ayudar la autoridad del Jalifa que por su suerte correspondió a España, enviamos allí poco a poco un numeroso ejército que determinó una verdadera campaña.

¿En nombre de España? No, en nombre de los mismos moros, como imposición y sostenimiento de aquella autoridad sultanesca que repudiaron aquellos siempre.

No hace falta ser un Maquiavelo ni un Richelieu, para comprender el enorme error que significa el pretender subyugar por la fuerza ni aun por la

convicción a un pueblo de independencia legendaria que quiere gobernarse por sí mismo y que no repudia las ideas ni los intereses de la civilización, ni rechaza en realidad el protectorado de España. Lo que niega y lo que opone es el derecho ajeno a modificar o estatuir su verdadera constitución política, reclamando la libertad y el reconocimiento de su independencia para darse la forma de gobierno más de su agrado.

¿Es digno de ser tenido en cuenta este sentimiento? No nos atrevemos a establecer una afirmación que podría parecer aventurada en nosotros. Pero si recordáramos que precisamente como consecuencia de la guerra y como principio de los tratados que ella produjo, se ha sostenido el derecho de todos los pueblos de una misma raza y de unos mismos orígenes a regirse por ellos mismos.

Abd-el-Krim proclama la República del Rif y envía embajadores a Inglaterra. Constituye un Gobierno y aceptando y sosteniendo ideas de libertad, declara abierto el Rif para los paisanos españoles que en efecto entran y salen y hablan con el prestigioso jefe moro y reciben sus obsequios y sus protestas de paz y de amor.

España sin embargo, atada al acta de Algeciras, tiene que defender su Jalifa. ¿Cómo es posible armonizar estas dos ideas tan opuestas? Ni con las armas, pues nuestros prisioneros pregonan su impotencia, ni con las razones de un protectorado civil que tiene que descansar en los cuchillos del mauser, es posible convencer a Abd-el-Krim y su Gobierno. ¿Qué haremos?

Por de pronto meditar en esa arrogante y caballeresca actitud que adopta Abd-el-Krim y que parece alejarle de los sangrientos excesos de la chusma morisca, ebrios de odio y sedientos de venganza en las tristes jornadas del año anterior.

Seguramente que el pueblo español todo al recibir el mensaje de que ha sido portador Luis Oteyza, habrá experimentado, como experimentamos nosotros, un primer movimiento de estupor. ¿Qué impresión habrá recibido el Gobierno español?

Es posible que convenga desligarse del acta de Algeciras y tratar de nuevo el asunto con intervención de los moros mismos.

Justo G. Hervás.

IMITANDO A PETRARCA

Quiero gritar y silencioso calló;  
 Amo la libertad y estoy cautivo;  
 La luz deseo y entre sombras vivo;  
 Tengo pecho de rey, y soy vasallo.  
 Buscando siempre el bien, solo el mal hallo;  
 Cuando anhelo llorar, canto festivo;  
 De la que rindo amor, desdén recibo;  
 A aquel que me venció, nunca avasallo.  
 El sol quiero tocar, y al aire toco;  
 Cuando intento volar me quedo en tierra;  
 Por la Verdad a la Mentira invoco.  
 Tanta contradicción ¡qué arcano encierra?  
 O el espíritu va volando loco  
 O la razón con él siempre está en guerra.

MANUEL VILLAR Y MACÍAS

Marzo de 1922

NUEVA CASA DE VIAJEROS

DE EMILIO ORTEGA

Situada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos.  
 Amplias habitaciones  
 Plaza de Cánovas, núm. 13  
 CUENCA

Municipalidades

La última sesión del Ayuntamiento ha sido una más, estéril como toda y como las demás desconsoladora. Allí se sube a perder el tiempo, a servir los intereses de Cuenca; despedido vomita la bilis que en hígado hiperrofiado concentra de una sesión para otra; el oposicionista obstruye y dificulta sistemáticamente con pretextos fútiles; la cuestión personal pequeña, ruin, a veces sordida se impone; el estribillo es censuroso lo que uno hizo y ve reproducido, pero no ser él el reproductor; el móvil el deseo de ser, de figurar, de que haya triunfos para otros; de disputar se los conseguidos quizás inconcientemente.

Soberbia, envidia, despecho, timidez, afán destructor; ausencia de labor útil, de propósito de enmienda. El egoísmo, la pasión y el amor propio prevalecen sobre el interés general.

Cuenca lo presencia entre indiferente y escéptica; desprecia a los autores del sainete y comprende que es precursor de tragedia; pero, mientras dura la vida apacible, bien está. Los más exaltados lo comentan en el casino, en la tertulia casera, o en la botica y se lamentan de que no haya un movimiento de revulsión; pero nadie lanza la primera piedra.

Se dice a los hombres honorables que suban al Ayuntamiento, y a pretexto de la esterilidad de su esfuerzo en ambiente tal, rehuyen la lucha, el mal se hace crónico y el remedio se barrunta.

¿Sabe Cuenca que va a cobrar ahora el Ayuntamiento cien mil duros?

¿Conoce en qué se van a invertir?

¿Le importa? Nosotros, sin miras interesadas estamos dispuestos a la acción; nuestras plumas se cansarán de tocar generala, pero nuestro espíritu no se fatiga.

Seguiremos insistiendo una y muchas veces hasta que el pueblo, consciente de su deber, nos secunde.

X. Y. Z.

FALTAN SIRVIENTAS

para pueblo muy próximo. Trabajo fregar y lavar, y habitaciones.  
 Dirigirse: Fermín Caballero, entresuelo.—Cuenca.

SE VENDEN

Acciones del Banco de Cuenca Darán razón en la Administración de este periódico

En el Ayuntamiento

SESIÓN DEL SÁBADO 12

Se abre la sesión a las diez y media. Preside el alcalde Sr. Torralba y ocupan sus escaños los concejales señores Algarra, Albendea, Llopis, García, Lucas, Montero, Espejo y Muñoz.

Leída el acta es aprobada por unanimidad.

A continuación pide la palabra Sr. Montero para protestar de que no se hallara en el orden del día una proposición que tiene presentada relativa al cambio de horas de sesión, extendiéndose en consideraciones nada oportunas por cierto. La Presidencia contesta al Sr. Montero, diciéndole que no se ha puesto en el orden del día dicha proposición por considerarse una falta de seriedad y respeto para el pueblo de Cuenca; pues por el capricho de algunos señores concejales no se van a estar cambiando, constantemente, los días y horas de sesión.

Como firmante también de la proposición interviene el Sr. Espejo, con tan mala fortuna e intención, que promueve con sus palabras un prolongado escándalo.

Claro que ya se habrá supuesto que los señores Montero y Espejo fueron secundados en la producción del formidable escándalo por la minoría socialista. ¡No faltaba más!

El Sr. Torralba, con un criterio acertadísimo, levantó la sesión e vista de que ni sus explicaciones siempre amplias y correctas, ni el deseo de intervenir por otros señores concejales, era bastante para aplacar la excitación... y lo que alguna vez nos obligarán a decir ciertos señores que forman parte del Concejo.

(1) No confundir esta enfermedad con la fiebre tifóidea.



**Inspección de Policía Urbana**

Relación del pan y leche decomisados por esta Inspección municipal que ha sido repartido a los pobres y enfermos siguientes, desde el 26 de Julio al 8 de Agosto actual.

- Inocencia Navalón, 3 panes; María de los Angeles, 2; Casimira Pino, 2; María Muelas, 2; María Lozano, 1; Mercedes Fuero, 2; Bárbara López, 1; Juliana Martínez, 2; Francisca Benito, 2; Alberto Moya, 3; Nicolás Lozano, 2; Basilio Martínez, 2; Manuel Martínez, 2; Alejandro Morales, 1; Basilio Moreno, 2; Victoria Ruiz, 3; Petra de Cuebas, 1; Esperanza Barambio, 2; Susana Barreña, 2; Santos Blanco, 2; Concladia Collado, 1; María Mondaray, 2; Monjas Concepcionistas, 10; Pedro de Blanco, 2; Monjas Angélicas, 6; Beatriz García, 2; Esteban Ramírez, 3; Dominga Ramírez, 3; Felisa Polo, 2; Bernarda Herráiz, 1; Luisa Aliaga, 2; Joaquín Sáiz, 3; Gabino Vega, 2; María Henarejos, 3; Martina Cañas, 2; Mercedes Borja, 1; Eulalia López, 1; Juana Torrijada, 1; Quiteria Merchante, 1; Amada Pardo, 1; Leonarda Seestilla, 1; Victoria Lozano, 1; Genoveva Valenciano, 1; María Moset, 1; Jacinta González, 1; Antonia Noheda, 1; Mahaya Cañas, 1; Emilia Martínez, 1; Patricia López, 1; María Palomino, 1; Cipriano Jiménez, 1; Justa Gallego, 1; Juana Villar, 2; Fermína López, 2; Prámon García, 1; Catalina Gómez, 1; Arcisa Vilches, 4; Leoncio San Juan, 1; Alejandro Cañas, 1; Matea Ferrero, 1; Teófilo Contreras, 1; Federico Heras, 1; Julián Carrascosa, 2; Alberto Moya, 3; Agustina Sánchez, 2; María Ballesteros, 2; Calixto Cañas, 1; Julián Bayo, 1/2 kilo; Gregorio Martínez, 1; Vicenta Casabón, 1; Amparo González, 1; Juliana Alcalde, 1; Inocencia Navalón, 1; María Martín, 1; Luisa Fernández, 1; María Muelas, 2; María Cierva, 1; Benita Fuero, 1; José Quintanilla, 1; Clemente Montero, 1; Josefa García, 1; Luisa Toro, 2; Vicenta Casabón, 1; Santos Blanco, 1; Amada de Julián, 1; Vicenta Casabón, 1; Amparo González, 1; Gregoria Viñuelas, 1; Benigna Martínez, 1/2 litro.

El sábado se levantó la sesión del Ayuntamiento, sin discutir el orden del día, por la obstrucción de la mayoría socialista.

Ya conocéis las intenciones y propósitos de los comunistas conquenses. Entorpecer la vida local para sus propósitos revolucionarios.

**SÉPTIMA RELACIÓN**

de los soldados heridos, enfermos y familias de los muertos, procedentes del Ejército de África, socorridos por la Junta provincial, desde el 3 de junio al 1.º de agosto.

- Avelino Guillén Oviedo, Cardenero, Regular de Ceuta, enfermo; Aurelio Blasco Muñoz, Salinas del Manzano, Regimiento Mallorca, muerto; Pedro de la Cruz Ayala, Cuenca, Sargento, inútil; Julián Delgado Almodóvar, Belmonte, Comandancia de Intendencia, ídem; Emilio Preciado Molina, Minglanilla, Artillería Montaña, enfermo; Patricio Redondo Vieco, San Lorenzo de la Parrilla, Lanceros Príncipe, inútil; Bernabé de la Fuente Lóiz, Mazarulleque, Wad-Rás, enfermo; Constancio Herráiz Deán, Arguñuelas, Mallorca, muerto; Luis Romeo del Martínez, Carrascosa del Campo, Comandancia Intendencia, enfermo; Ángel Morata Gómez, Alcalá de la Vega, Saboya, ídem.

**Destinos civiles para Hombres del Ejército**

El Diario Oficial del Ministerio de Guerra de fecha 1 del actual, publica vacantes los siguientes destinos civiles:

- Carteros, 10; peatones, 8; cartero municipal, 1; ordenanzas de Correos de segunda clase, 5; alguaciles, 9; guardas municipales, 11; guardias municipales, 3; guardia urbano, 1; recaudador impuestos, 1; serenos, 12; oficial mayor de Secretaría, 1; auxiliares de Secretaría, 2; voz pública, encargado del reloj público, 2; cedero del línea telefónica, 1; encargado del depósito de aguas, 1; practicante de cirugía menor, 1; ordenanza portero, 1; sepulturero, 1; guarda campo, 1; vigilante de los pinares y casa alberque de El Pobo, 1; alguaciles sere-

nos vigilantes de policía, 2; vigilante de policía encargado de la limpieza, 1; vigilante de policía y guarda de la arboleda, 1; jefe superior de la guardia municipal, 1.

Para conocer detalles respecto a sueldos, residencia e informes sobre documentación necesaria para solicitarlos y forma de hacerlo, todo suscriptor puede dirigirse a la Administración de LA RAZÓN, o acudir a ella, debiendo, en el primer caso, acompañar el franqueo para la respuesta.

**CARBONES**

Vegetales, Antracitas, Hullas. (Especialidad para fraguas.) CALIDADES GARANTIZADAS Dirección: ODOÓN DE BUEN, 23, (antes Tintes) CUENCA

**De Instrucción pública**

A la Sección de Salamanca se le ha remitido certificación de descuentos de D.ª Petra de S. Maximiano, maestra que sirvió en esta provincia.

—A la Sección de Albacete se ha remitido diligencia del título administrativo de D.ª María Real Clemente, maestra de Ribagorda, y que ha sido nombrada por concurso de traslado, para la escuela de Valdeganga en aquella provincia.

—Al Alcalde de Sotos se le ordena comunicar la fecha en que haya cesado el maestro D. Melitón Buendía.

—A la Dirección general se le comunica el cese de la maestra sustituida de Puebla de Almenara por jubilación.

—Por el Rectorado ha sido nombrado, en virtud de oposición maestro propietario de Campillos Paravientos, D. Julián Romero Peña.

**ENFERMOS DE LOS OJOS**

EL DOCTOR **D. Jesús Galíndez** Director de la Clínica Moderna de Oftalmología, de Madrid, Oculista Jefe del Hospital de Niños de San Rafael, ex Profesor del Instituto Rubio y del Oftalmológico Nacional, etc., etc., permanecerá en Cuenca del 3 al 14 de Septiembre próximo (como en años anteriores), donde pasará consulta y operará a cuántos enfermos de los ojos se presenten, con arreglo a la siguiente distribución:

**CONSULTA GRATIS** para los pobres que lo acrediten con certificados, en el Asilo Municipal, los lunes, miércoles y viernes, de nueve a once.

**OPERACIONES GRATIS** para los pobres que lo acrediten con certificados, en la Beneficencia Provincial, los martes, jueves y sábados, de nueve a once.

Consulta económica, a 10 pesetas. Operaciones ídem ídem, para clases modestas.

En la Casa de Viajeros de Narciso Crespo.

DOMICILIOS EN MADRID: Plaza de Santo Domingo, 18. — Tel. 25-54 M. Consulta diaria: De 6 a 8, 1.ª visita, 25 ptas. Sucesivas, 10 ptas.

**CAVA BAJA, 10 (CLÍNICA ECONÓMICA)** Consulta diaria: De 10 a 1, a 5 y 2,50 ptas. la visita

**Registro Civil**

**Nacimientos.**—Luis Irazzo Sevilla, hijo de Vicente y Eulalia; Angustias Lara Alcarria; Marta Flora Beatriz Domínguez Martí, de Angel y Antonia; Isabel Marqués Martínez, de Alfonso y Visitación; Isabel Pozuelo Herráiz, de Isabel Pozuelo Herráiz; Esperanza Ignacia Martínez Martínez, de Martínez Martínez; Domingo Muelas Romero, de Fermín y Lorenza; Luis Garrote Jiménez; de Zoilo y Bruno, y Pilar Noeda López, de Victoriano y Luisa.

**Matrimonios.**—Vicente Tórtola Bayo, con Trinidad López Coronado; Esteban Moreno del Olmo, con Crescentia Valiente Bonilla; Constancio San José con Margarita Martínez; Paulino Pérez con Josefa Jiménez, y Angel Ferrer con Elisa de Julián.

**Defunciones.**—Paulino Alcalde Zarzuela, de 15 años, osteo mielitis de tibia y peroné; Carmen Anaya Zamora, de un mes; Daniel Ruiz Plá, de 16, enteritis aguda; José Garrate Benito, de 12 días, falta desarrollo; Luisa Portilla Higuera, de 2 meses, gastroenteritis; María Teresa Teruel Escudero, de 11, atrepsia; Estrella Eufe-

mia Moya Olmedilla, de 16, diarrea verde; Eugenia López Martínez, de 2 años, gastroenteritis; Pablo Garrote Benito, de 14 días, mal azul; Ignacio Arias Serrano, de 4 meses; Pedro Pérez Rodríguez, de 15, diarrea verde, y Joaquina Belinchón Valero, de 2, gastroenteritis.

**"LA AMUEBLADORA," FÉLIX NAVARRO**

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y sillerías. Colgaduras divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

¡NO EQUIVOCARSE! Esta casa no tiene sucursales. Almacén y despacho: CALDERÓN DE LA BARCA, 18 Talleres: PUENTE DE PALO.—CUENCA

**NOTICIAS Y SUCESOS**

Ha estado unos días entre nosotros, con el fin de saludar a sus amigos, al Sr. Díaz Cordobés, y gobernador civil Sr. Villarejo, el diputado a Cortes por Toledo Sr. Conde, quien ha realizado algunas excursiones, quedando encantado de esta población y de sus alrededores. Al despedirse de nosotros, ha hecho los mayores elogios de las bellezas de este suelo, y de la temperatura de que ha disfrutado.

El viernes regresó a Madrid. —Ha contraído matrimonio D.ª Josefa Aguilar y Cano, viuda de Sánchez Vera, con D. Paulino Pérez, viajante de maquinaria agrícola.

—Por la Dirección general de Agricultura y Montes se ha señalado el día 11 del próximo mes de septiembre y hora de las doce, para celebrar la subasta ante la misma de los aprovechamientos y mejoras, durante un período de veinte años, de la ordenación del monte denominado «Fuencaliente», del término y Propios de la ciudad de Cuenca, consistentes dichos aprovechamientos en quince mil quinientos setenta y cinco metros cúbicos, trescientos decímetros cúbicos de madera de pino en pie, en rollo y con corteza, y resinación a vida de sesenta y seis mil quinientos ochenta y ocho pinos en cada uno de los años de período, por el tipo de tasación de seiscientos treinta y tres mil trescientas pesetas con treinta y dos céntimos, en cuya cantidad está comprendido el importe del plan de mejoras. —Por renuncia voluntaria del que los desempeñaba, se hallan vacantes los cargos de Inspector municipal de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias, de Buenache de Alarcón, los cuales, están dotados con 365 y 100 pesetas, respectivamente.

—Por el procurador D. Luis Ibañez, se ha presentado al Juzgado de Cañete, una querrela contra Eugenio Seligra Gómez, por injurias graves que éste ha dirigido a D. Pedro Romero.

—El Juzgado de Tarancón instruye sumario a consecuencia de haber sido lesionado por la coza de una mula, el vecino de dicha localidad Angel Navarro López, produciéndole herida circular en el mentón que interesó todos los tejidos blandos, otra en el labio inferior junto a la comisura del lado izquierdo que parte todo el labio con pérdida de cuatro dientes y un canino en el maxilar superior del lado izquierdo y pérdida del canino maxilar del lado derecho, fractura completa del lado derecho, cuyas lesiones han sido calificadas de graves.

—Por el mismo Juzgado se instruye otro sumario a virtud de comunicación del alcalde de El Hito, en la que manifiesta que a pesar de haberse impuesto multas al vecino de dicho pueblo Juan Sepúlveda Artiaga, por desatender las órdenes de su autoridad para que quite unas piedras fijas que están interceptado el camino de la Calzada, no lo ha verificado hasta la fecha, siguiendo en su consecuencia el Sepúlveda, desobedeciendo las órdenes del citado alcalde.

—El Juzgado municipal de Villarejo Sobrehuerta, da cuenta al de Instrucción de esta capital, de haber sido hallado el cadáver de Domingo Escudero, vecino de dicho pueblo en las afueras del mismo, colgado de una encina.

**Se venden dos camiones**

Uno «Benz», motor 40 H.P. Otro «Duerkopp», motor 38 por 40 H.P. Ambos para carga de cinco toneladas. Razón en la Administración de este periódico.

**Se vende un piano marca «Boisselot y Compañía», en muy buen uso.**

**Se acabaron las vacilaciones**

CUANDO venís a vuestros negocios. CUANDO sois requeridos por las autoridades. CUANDO venís a ferias y fiestas. CUANDO acudís a reuniones o asambleas, lo primero que preguntáis es: ¿Dónde hallaré hospedaje económico, comida sana, cama limpia y trato amable? No más quebraderos de cabeza:

**GREGORIO LLEDO**

tiene un parador en la calle de San Roque, núm. 20, que se conoce por «LA AURORA» en el que encontraréis todo lo que os conviene.

¡NO DUDÉIS! En cuanto lleguéis a Cuenca presentad por el parador «LA AURORA»

Ya no cambiáis en vuestra vida de hospedaje.

Tiene hermosas cuartos, gran patio e higiénicas habitaciones.



**Este es el Kodak**

que debe Vd. comprar.

- SUS dimensiones son tan reducidas que permite llevarlo en el bolsillo del chaleco.
- SU confección es tan perfecta que hace fotografías sin necesidad de aprendizaje.
- SU precio es económico.
- SU nombre, universalmente conocido, es el

**Kodak Vest Pocket Autográfico.**

Para detalles y demostraciones: Los suscriptores y lectores de LA RAZÓN tienen el deber de hacer sus compras a LA RAZÓN que nada les sabe negar y llenará sus casas de objetos útiles prácticos y baratos. Calderón de la Barca, 34.—Cuenca

Cuenca: Imp. del Seminario Conciliar

**Neumáticos «MICHELIN»**

**BAJA DE PRECIOS**

MEDIDAS MÁS CORRIENTES	CUBIERTAS CALLÉ		CÁMARAS	
	ANTES	AHORA	ANTES	AHORA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
28 x 3	»	129	27,50	24
760 x 90	225	179	34	27,50
30 x 3	200	137	29	25
30 x 3 1/2	244	192	34	27,50
815 x 105	300	237	45	37,50
820 x 120	375	299	55	45

Dirija sus pedidos al STOCK en Cuenca

**«GARAGE REMI»**

**«LA ESMERALDA»**

**JUAN MARTÍNEZ AGUILAR**

**ALMACENES DE**

**ULTRAMARINOS: COLONIALES PAQUETERÍA Y QUINCALLA**

**GRAN SURTIDO EN CAMAS DE HIERRO: COLCHONES DE MUELLE Y ALPARGATAS**

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca.

NO CONFUNDIRSE

Mariano Catalina 18; Colón, 4

**Banco Zaragozano**

CASA CENTRAL: ZARAGOZA

Capital: 3.000.000 de pesetas.— Fondo de reserva: 385 000

**SUCURSALES:**

ATECA, CUENCA, HARO, SÁBADA Y SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Cuentas corrientes con interés. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta en monedas extranjeras Guías y cartas de crédito, depósito de valores y en general toda clase de operaciones de Banco.

**INTERESES QUE ABONA EN CUENTAS CORRIENTES**

- A la vista . . . . . 2 por ciento
- » tres meses . . . . . 2 y medio por ciento
- » seis meses . . . . . 3 por ciento
- » un año . . . . . 4 por ciento

Caja de Ahorros en libretas hasta 10.000 pesetas, tres y medio por ciento.

DOMICILIO EN CUENCA:

**Mariano Catalina, 58**



**PEDRO ALEGRIA ORTEGA**

Agente exclusivo de la gasolina "SHELL" de la Sociedad Petrolifera Española:

ACEITES INDUSTRIALES Y PARA MAQUINARIA ELÉTRICA  
Plaza de Cánovas, 13

CUENCA

**ANISADOS DULCES Y SECOS**

LICOR DIGESTIVO. MARCA CERRO DE LOS ANGELES

DEDICADOS AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

FABRICANTE: LISARDO MARTÍN GETAFE

Para pedidos: Colón, 4, principal

Almacenes de Juan Martínez Aguilar.—CUENCA

RELOJERIA

**LORENZO REDONDO**  
CUENCA

RELOJES de todas clases.  
GAFAS, LENTES Y ÓPTICA en general.  
MÁQUINAS alemanas, para hacer medias.  
OBJETOS para regalos.  
TALLER de composturas.

Pídase el almanaque para 1922, que se regala.

**GRAN PERFUMERÍA DE VERA**

MARIANO CATALINA, 27

(JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER)

Despacho de colonias, jabones y esencias de todas las marcas del país y del extranjero.  
Venta de Quina y Colonia suelta, sin envases.  
Gran surtido en navajas alemanas para afeitar, y demás útiles para peluqueros.

NO CONFUNDIRSE!

JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER.—CUENCA

PRECIOS BARATÍSIMOS

**AUTOMÓVILES "LA CONQUENSE,"**

Servicio regional de viajeros

LÍNEA DE UTIEL

Salida de Cuenca, a las cuatro de la mañana.  
Salida de Utiel, a la una de la tarde.

LÍNEA DE PRIEGO

Salida de Cuenca, a las tres de la tarde.  
Salida de Priego, a las siete de la mañana.

LÍNEA DE SISANTE

Salen de Cuenca, a la una de la tarde.  
Salen de Sisante, a las cinco de la mañana.

**Consultorio Médico Quirúrgico**

DIRECTORES

MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE LA MUELA | CIRURJIA OPERATORIA: D. E. BIRZ GÓMEZ  
Especialista en enfermedades de la mujer y del niño. | Profesor de Cirugía del Hospital general de Madrid.

OCULISTA: D. MIGUEL GARCÍA ERANCA

De la Inclusa y Asilo de las Mercedes de Madrid.

Operaciones quirúrgicas en general. — Análisis de sangre, orina y jugo gástrico. — Vacunas contra la Tuberculosis. — Sueros para la curación de afecciones de la piel y genito-uritarias. — Tratamientos eléctricos. — Rayos X.

CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA

Honorarios: Primera consulta . . . 10 pesetas  
Las restantes . . . 5 "

Económica para obreros: De 12 a 1 y de 6 a 7 de la tarde.

Plaza de Cánovas, 13.—Cuenca.

**¿Quiere V. comprar lo mejor y más barato?**

Visite para ello la **CASA MARTÍNEZ**, examine los últimos modelos en calzado de todas clases y quedará admirado de la economía que obtiene.

Mariano Catalina, 31  
CUENCA

**LAS B B B**

SOMBRERERÍA Y GORRERÍA

DE LA

Viuda de A. BLASCO

Gasto : Elegancia : Economía

MARIANO CATALINA, 8 y 10  
CUENCA

**CAMISERIA MADRILEÑA**

DE

Gabriel Barreda

28, CALDERÓN DE LA BARCA, 28

Casa especial en encargos a la medida.

Perfumería, Corbatería, Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

**Obras de D. Lorenzo Niño Viñas - para escuelas -**

La educación física, aprobada de Real Orden, 5 pesetas ejemplar.  
La escuela primaria, aprobada de Real Orden, libro de lectura y ejercicios corporales y cantos, una peseta ejemplar; docena, nueve.  
Cartilla histórica, una peseta ejemplar.

Gráfico de la Historia de España, cincuenta céntimos ejemplar.  
Tostado, 3.—Salamanca.

**CECILIO ALBENDEA ESCRIBANO**

PLAZA MAYOR

CUENCA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en embutidos. Se sirve con agrado y esmero dando el peso exacto y los géneros inmejorables.

**¡VINICULTORES!**

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se turban, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para docientos arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INDUSTRIA AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.—Aparatado, número 6.



¿Sienten frío vuestros cuerpos?

¿Se mojan vuestros pies?

¿Causa estrago en vuestro organismo los bañados?

Todo ello os ocurre porque queréis, pues en casa de **Leucio Baños**, Calderón de la Barca núm. 57, encontraréis todo lo necesario a precios tan reducidos que creeréis que se ha vuelto loco su dueño.

NO CONFUNDIRSE!

Calderón de la Barca, núm. 57

**OFICINA TÉCNICA**

**MAURICIO JALVO, Arquitecto**

Calle de la Cruz, n.º 27, pral.—MADRID

LOS AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS, deben sus progresos rápidos al cuidado que tienen en

Documentarse antes de emprender un as...

(Palabras del Presidente en el Iron and Steel Institute (Londres))

Facilitar esta documentación es objeto de nuestra

**OFICINA TÉCNICA**

Estar bien documentado produce	Ne estar documentado conduce
Exito seguro.	A la ruina del negocio.
Utilidades máximas.	Al descrédito.
Ahorro de tiempo y de trabajo.	Al ridículo.
Realizar economías.	A los disgustos
Seguir el camino recto.	A las lamentaciones.

**SECCIONES DE LA OFICINA TÉCNICA**

1.ª EDITORIAL.—Facilita toda clase de libros, revistas, folletos, láminas, fotografías, etc., en venta o alquiler.

2.ª COMERCIAL.—Proporciona aparatos, herramientas, útiles, material, máquinas. Informa respecto a los mismos e indica precios, procedencias y calidad.

Especialidad en artículos muy económicos para casas baratas

BLOQUES, en sustitución del ladrillo.

PISOS, en sustitución del hierro y la madera.

PLACAS, en sustitución de los tabiques.

PUERTAS MIXTAS de cartón, en sustitución de la madera.

3.ª URBANIZACION Y OBRAS.—Desde el proyecto hasta la terminación todo o parte, sin molestias ni disgustos para el cliente. Negocios fundados en el aumento de valor del suelo y en la nueva ley de casas baratas.

4.ª FINANCIERA.—Liquidaciones, contratos, balances, datos de Aranceles, tributos, transportes, etc Hipotecas. Propone empleos adecuados del capital, obras, papel del Estado o valores industriales.

Recorte para enviar bajo sobre cerrado a DON MAURICIO JALVO Director de la OFICINA TÉCNICA. CALZ. 27, MADRID.

Deseo documentarme sobre la cuestión siguiente:

Por giro postal envío cinco pesetas para los gastos de investigación preliminar, correspondencia y apertura de expediente.

(Firma)

(1) Nombre  
Dirección

(1) Se ruega la mayor claridad en estas indicaciones.

**Reservado para**

**L' UNION**  
**VIDA**

**Reservado para**

**L' UNION**  
**ACCIDENTES**

**Reservado para**

**L' UNION**  
**INCENDIOS**